

PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE REPERTORIO ORQUESTAL
CURSO 2016-17

Profesor: VICENTE LÓPEZ VELASCO

Plan de estudios: LOE

Cursos: 1º y 2º

Nº de créditos: 8

Horas lectivas semanales: 2

Especialidad: Técnica e interpretación del instrumento . TUBA

Itinerario: Instrumentos orquestales.

ASIGNATURA

REPERTORIO ORQUESTAL (TUB)

MATERIA

Formación específica del Instrumento

COMPETENCIAS

CT1 CT2 CT5 CT6 CT8 CT13 CT15 CT16 CT17 CT9 CT11 CT12

CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 CG7 CG8 CG9 CG10 CG11 CG12 CG13 CG16 CG17 CG21 CG23
CG24 CG25

CEI1 CEI2 CEI3 CEI4 CEI5 CEI6 CEI7 CEI9 CEI10

TABLA DE COMPETENCIAS

- **TRANSVERSALES :**

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT5 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu

emprendedor en el ejercicio profesional.

CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

- **GENERALES :**

CG1 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG4 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG6 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

CG7 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG8 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG9 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.

CG10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

CG12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

• **) ESPECÍFICAS (INTERPRETACIÓN)**

CEI1 Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CEI2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CEI3 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CEI5 Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CEI6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CEI7 Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

CEI9 Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.

CEI10 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

OBJETIVOS

- A) Conocer los diferentes tipos de orquesta: sinfónica, cámara, ópera... así como las plantillas y la figura del director.
- B) Conocer e interpretar los pasajes orquestales más representativos del repertorio orquestal, instrumental y operístico clásico y romántico en el papel de solista y tutti.
- C) Conocer las características históricas, formales y estéticas de las obras propuestas.
- D) Análisis de las dificultades técnicas de cada pieza y desarrollo de su técnica.
- E) Desarrollo, perfeccionamiento y adecuación de las técnicas de estudio al repertorio orquestal.
- F) Obtención de referencias para el desarrollo de la autocrítica y la personalidad interpretativa.

G) Alcanzar destreza para la lectura a primera vista.

H) Introducción al estudio del trombón alto como miembro del trio clásico de trombones. Conocimiento del repertorio escrito para este instrumento.

I) Saber utilizar las nuevas tecnologías que nos ayudan en la formación orquestal.

J) Adquirir hábitos intelectuales y técnicas de trabajo que capaciten al alumno para el ejercicio de la actividad profesional relacionada con la interpretación como miembro de una orquesta profesional.

K) Adquirir disciplina de grupo, flexibilidad y reflejos necesarios para la práctica orquestal profesional.

CONTENIDOS

A) Trabajo de perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas, que permitan al alumno abordar la interpretación del repertorio orquestal más representativo del instrumento.

B) Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.

C) Conocimiento básico de la construcción y desarrollo del instrumento en relación al conjunto orquestal.

D) Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

E) Práctica de la preparación de pruebas para orquesta.

F) Práctica de ejercicios de primera vista. Flexibilidad de respuesta a las indicaciones del director.

G) Desarrollo de hábitos y técnicas de ensayo.

H) Cooperación en el establecimiento de criterios interpretativos, compenetración y trabajo colectivo.

I) Concepción y desarrollo de proyectos musicales colectivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua e integradora.

Comprobar que el alumnado interpreta adecuadamente el repertorio orquestal atendiendo a la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación al

carácter y el estilo de música interpretada construyendo una idea coherente dentro del conjunto orquestal.

Verificar que el alumno aplica una correcta primera vista.

Comprobar el conocimiento del alumnado de aspectos teóricos relacionados con el entorno musical y cultural del repertorio.

Comprobar el interés del alumno por la asignatura, su actitud en clase y la relación con sus compañeros .

Se valorará la capacidad para unificar el criterio interpretativo entre cada uno de los

componentes del grupo; el equilibrio y precisión de los distintos parámetros musicales

adecuados al carácter y el estilo de la música interpretada.